

**SISTEMAS AVANZADOS DE ENERGIA Y NEGOCIOS
SADEYN**

AV. REPUBLICA 500 y D. de ALMAGRO EDIFICIO PUCARA OFC. 807 QUITO - ECUADOR
TELEFONOS: (593)(2)544-132 / 547-835 FAX: (593)(2)548-009 INTERNET: sadeyn-quito@uio.satnet.net

Quito, a 29 de marzo del 2019

Acta No. 01-2019

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SISTEMAS AVANZADOS DE ENERGIA Y NEGOCIOS SADEYN CIA. LTDA., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador a las 09H15 horas del 29 de marzo del 2019, en la sede de la Compañía SISTEMAS AVANZADOS DE ENERGIA Y NEGOCIOS SADEYN CIA. LTDA., situada en el octavo piso, oficina 807 del Edificio Pucará, ubicado en la Av. República No. 500 y Diego de Almagro, se reúne la Junta General de Socios de la compañía Sistemas Avanzados de Energía y Negocios SADEYN CIA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes socios: Ing. Bolívar Lucio Manzoni, por sus propios derechos y propietario de 4.464 participaciones sociales de 4 dólares cada una, Lcdo. Bolívar I. Lucio Naranjo, propietario de 24 participaciones sociales de 4 dólares cada una, y, Soc. Gabriel Lucio Naranjo, por sus propios derechos y propietario de 12 participaciones sociales de 4 dólares cada una. En consecuencia está presente el 100% del capital social de la compañía, por lo cual la sesión se puede instalar válidamente. Las señaladas particiones están 100% pagadas.

En representación del socio Lcdo. Bolívar Ignacio Lucio Naranjo, asiste el Ing. José Francisco Lucio Naranjo, conforme el poder otorgado en la Notaria 29, el pasado 5 de enero del 2015, que se adjunta al expediente relativo a esta junta general.

Preside esta Junta el Soc. Gabriel Lucio Naranjo en su calidad de Presidente de la compañía. Actúa como Secretario, el Ing. Bolívar Lucio Manzoni, Gerente de la Compañía. Está presente también el Señor Ing. Com. Roberto Cabrera R., Contador de la compañía.

El orden del día que acuerdan tratar es el siguiente: 1) Informe del Gerente, sobre la gestión de la compañía durante el año 2018, 2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de Sistemas Avanzados de Energía y Negocios SADEYN del año 2018, 3) Conocimiento de la renuncia del Gerente de la Compañía.

El Presidente de la Junta, declara legalmente instalada la Junta y abiertas las deliberaciones.

1er. Punto del Orden del Día. Informe del Gerente:

El Presidente de Junta, dispone que se de lectura al Informe presentado por la Gerencia sobre la gestión cumplida por la compañía en su Vigésimo año de vida institucional. Posteriormente toma la palabra el Gerente de la compañía Ing. Bolívar Lucio M., y complementa su informe sobre las actividades efectuadas. Explica con detenimiento el problema en el que se encuentra abocada la compañía derivado de la declaración de contratista incumplido a la Asociación SADEYN – CONSULSUA por parte de la CNEL, acto éste que se hizo extensivo a las compañías integrantes de esa asociación y entre ellas a Sistemas Avanzados de Energía y Negocios SADEYN CIA. LTDA. Tal declaración que involucra que la compañía no puede contratar con el Estado por un lapso de cinco años, ha derivado en una reducción casi total de las actividades de la empresa, ya que

SISTEMAS AVANZADOS DE ENERGIA Y NEGOCIOS

SADEYN

AV. REPUBLICA 500 y D. de ALMAGRO EDIFICIO PUCARA OFC. 807 QUITO - ECUADOR
TELEFONOS: (593)(2)544-132 / 547-835 FAX: (593)(2)548-009 INTERNET: sadeyn-quito@uio.satnet.net

solamente ha podido cumplir unas pocas tareas con el sector privado, las mismas que en todo caso han sido muy limitadas por la situación económica del país.

Informa sobre las acciones de tipo judicial que a nombre de la señalada Asociación ha emprendido contra CNEL, acciones que por la contundencia de los argumentos y pruebas presentadas, muestran un panorama bastante favorable para prever que se podrán obtener buenos resultados.

La junta aprueba el Informe de Gerencia y dispone que el Gerente continúe con todas las acciones legales que sean pertinentes para solucionar el problema que soporta SADEYN y la Asociación SADEYN – CONSULSUA.

2do. Punto del Orden del Día. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros

El Gerente de la Compañía toma la palabra para dar una explicación general de los estados financieros del año 2018

Posteriormente interviene el Contador de la Compañía, quien realiza explicaciones específicas requeridas por los socios, sobre el contenido de determinadas cuentas tanto del Balance de Situación como del Estado de Pérdidas y Ganancias. Explica que los pobres resultados económicos obtenidos son el reflejo de los problemas explicados por la Gerencia General, pero que sin embargo son resultados manejables y que podrán ser revertidos en el ejercicio del 2019.

Luego de estas exposiciones, la Junta resuelve por unanimidad:

- a) Aprobar los Estados Financieros presentados para el año 2018, insistiendo que la Gerencia, realice los trámites necesarios para atender el problema creado por la decisión de la CNEL.
- b) Que la Gerencia proceda a remitir a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros correspondientes.
- c) Que en cumplimiento del artículo vigésimo tercero del reglamento 12055, expedido por la Superintendencia de Compañías, se deje constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, los cuales son:
 - 1) Lista de asistentes y número de acciones que representan;
 - 2) Copia del Acta certificada por el Secretario de la Junta;
- d) Disponer que el Contador de la Compañía, proceda a remitir a la Superintendencia de Compañías, la versión digital de tales estados financieros, así como cualquier otro documento que permita dar cumplimiento a las disposiciones y requerimientos de ese organismo de control.

3er. Punto del Orden del Día. Renuncia del Gerente de la Compañía

La Presidencia ordena se dé lectura del Oficio presentado por el Ing. Bolívar Lucio Manzoni, mediante el cual presenta la renuncia a su cargo de Gerente de la Compañía.

SISTEMAS AVANZADOS DE ENERGIA Y NEGOCIOS

SADEYN

AV. REPUBLICA 500 y D. de ALMAGRO EDIFICIO PUCARA OFC. 807 QUITO - ECUADOR
TELEFONOS: (593)(2)544-132 / 547-835 FAX: (593)(2)548-009 INTERNET: sadeyn-quito@uio.satnet.net

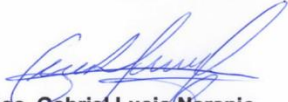
El Ing. José Lucio N. informa que ha recibido expresas instrucciones del socio Lcdo. Bolívar Lucio Naranjo, a quien representa, de solicitarle al Ing. Lucio, que revea su decisión, solicitud que es apoyada por el socio Soc. Gabriel Lucio Naranjo. El Ing. Lucio agradece estas muestras de confianza y respaldo a la labor cumplida en estos veinte años de vida institucional de la Compañía, pero manifiesta que requiere mantener su decisión por tratarse de motivos estrictamente personales.

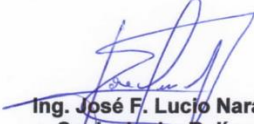
Ante tal situación La Junta de Socios resuelve aceptar la renuncia del Ing. Lucio al cargo de Gerente de la Compañía, y hacerle presente un gran agradecimiento por la labor cumplida en favor de la compañía.

El Ing. Lucio interviene expresando que corresponde a la Junta nominar al nuevo Gerente y nuevo Presidente. Para tal objetivo mociona al nombre del Soc. Gabriel Lucio Naranjo para Gerente y Sra. Esmeralda Naranjo Romero para Presidente.

La moción es aceptada y por unanimidad la Junta designa al Soc. Gabriel Lucio Naranjo Gerente de la Compañía y a la Sra. Esmeralda Naranjo Romero como Presidente por el lapso de dos años, según lo establecen los Estatutos de la compañía.

Agotado el Orden del día, el Presidente de la Junta, dispone un receso, con el objetivo que se proceda a la redacción del Acta de esta sesión. Concluida tal redacción, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura del Acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad. Cumplido lo anterior, y siendo las 11H25, se declara concluida la sesión, firmando todos los socios el Acta aprobada.


Soc. Gabriel Lucio Naranjo
Socio, Presidente de la Junta


Ing. José F. Lucio Naranjo
p. Socio, Lcdo. Bolívar Lucio Naranjo


Ing. Bolívar Lucio Manzoni
Socio, Secretario de la Junta

